**I.E.S. Nº 8 ”ANGELA CAPOVILLA DE RETO”**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMATICA**

**PROYECTO CATEDRA**

**Educación Sexual Integral**

**SEMINARIO-TALLER**

**Curso:** 4 Año

**Régimen de Cursado:** Cuatrimestral

**Carga Horaria Semanal:** 3 hs. cátedras semanales

**Profesor: CORONEL, Adriana Paola**

**AÑO 2023.**

Cuidado del cuerpo y
promociÃ³n de la salud
en general, y la salud
sexual y reproductiva
en particular.
EducaciÃ³n Integral
...

**2. FUNDAMENTACIÓN.**

El espacio curricular “Educación Sexual Integral se encuentra incluido en el Profesorado de Educación Secundaria en Economía en 4 año como un espacio de Formación General con formato Seminario-Taller con una carga horaria de 3 hs. semanales en el primer cuatrimestre.

La educación es una práctica social y humana al igual que la sexualidad. Por ende si vamos a educar en materia de sexualidad debemos reconocer el carácter histórico de las prácticas sexuales, las creencias que se fueron gestando, costumbres, mitos, prohibiciones en la vida común de los sujetos, en sus actos y en sus gestos cotidianos. La sexualidad humana es la manera, forma, calidad, profundidad de encontrarse, relacionarse, amarse, comunicarse consigo mismo y con los demás como persona sexuada para realizarse plenamente como sujeto.

Sin información es imposible cambiar de actitudes, pero la información sola no basta para promover conductas preventivas o adoptar comportamientos sexuales no riesgosos, responsables y placenteros. Es fundamental dedicar tiempo y espacio en el aula y dentro del núcleo familiar para tratar los temas sexuales que los niños y adolescentes nos plantean si se los habilita a expresarse en un contexto de afecto y respeto mutuo.

En el año 2006 se crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral dentro de un marco jurídico que incluye la ley 26150, la cual establece que todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos públicos de gestión Estatal y Privada, de las jurisdicciones nacionales, provinciales y municipales.

Esta ley incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el cuidado del propio cuerpo y del otro; valorando las emociones y los sentimientos en las relaciones interpersonales, el fomento de valores y actitudes relacionadas con el amor, la solidaridad, respeto por la vida y la integridad de las personas, el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad, etc.

Con la sanción de la ley 26150 el ministerio de Educación consulto a las jurisdicciones y convoco a profesionales en la temática y representantes de distintos credos, a fin de construir acuerdos curriculares para su implementación en las escuelas de todos los niveles educativos. De este proceso de consultas y consenso surgen los lineamientos curriculares para la E.S.I. que definen el piso común de contenidos curriculares validos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Estos contenidos fueron aprobados por ministros de todas jurisdicciones en el consejo Federal de educación, mediante la resolución 45/8.

En la actualidad es necesario y es responsabilidad de quienes somos y seremos docentes dentro de las escuelas, abordar la temática de sexualidad de manera integral. Dada la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la E S I, este Seminario-Taller propone un abordaje multidisciplinario, reconociendo la sexualidad como un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Si bien los docentes no serán expertos que posean las respuestas a todos los temas vinculados a la E S I, existen contenidos consensuados que éstos deberán estar en condiciones de enseñar, en variadas situaciones y mediante estrategias didácticas pertinentes a cada una, se debe integrar de manera transversal, considerando los niveles de complejidad propios, según edades, saberes, intereses e inquietudes de los estudiantes.

**3. PROPOSITOS FORMATIVOS DE LA UNIDAD CURRICULAR.**

* Brindar información sobre el marco legal de la E.S.I. en los distintos ámbitos.
* Abordar la E.S.I. teniendo en cuenta sus múltiples aspectos: biológico, psicológico, sociocultural, ético, histórico y jurídico en las distintas etapas a lo largo de la vida.
* Proporcionar contenidos conceptuales y las herramientas metodológicas necesarias que permitan a los futuros docentes incrementar sus habilidades y capacidades para apreciar la sexualidad como una forma de comunicación, afectividad y placer entre personas.
* Seleccionar materiales didácticos según las diferentes etapas de la vida y niveles educativos.
* Proporcionar herramientas para el trabajo en conjunto de los diferentes actores sociales implicados.
* Formar al futuro docente para que promueva la prevención de los problemas relacionados con la salud en general y la sexual.
* Generar espacios de reflexión e intercambio que permitan la compresión de los propios derechos y de los otros, como así también las obligaciones que ello genera.
* Adquirir conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la Educación Sexual Integral, así como las habilidades básicas requeridas para su transmisión a niños y adolescentes.

**4. PROPOSITOS DEL DOCENTE.**

* Infundir en el estudiante la reflexión y valoración positiva de la sexualidad humana que permita la aplicación de conceptos y metodologías para la construcción de una educación integral.
* Brindar conocimientos de actividades que permitan la incorporación de los contenidos para desarrollar propuestas áulicas, mediante distintas estrategias metodológicas y recursos.
* Motivar y comprometer a los estudiantes en su rol de orientador durante su ejercicio profesional docente.
* Incentivar en los estudiantes el uso de las TIC como facilitador de sus aprendizajes.

**5. CONTENIDOS.**

***EJE N° 1: LA SEXUALIDAD, GENERALIDADES, MARCO LEGAL Y ACTORES SOCIALES.***

Análisis de la ley N° 26,150 creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley N° 26.673 creación del Programa Nacional de Salud Sexual y procreación responsable. Lineamientos curriculares para la E.S.I. resolución CFE N° 45/08 Responsabilidades, alcances y limites que competen a la escuela. Propósitos formativos. Destinatarios de la Educación Sexual y actores sociales. El rol de la familia, el estado y otras instituciones. Análisis de la resolución CFE Nº 340/18.

***EJE N° 2: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS.***

Conceptos y concepciones de Sexualidad y Genitalidad en la Educación Sexual Integral. Introducción a la Sexualidad y sus vínculos con la salud integral y calidad de vida. Desarrollo psicosexual en las distintas etapas del desarrollo humano. Análisis de los contenidos y estrategias metodológicas a implementar en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares. El conocimiento de diversos aspectos de alteración de la salud sexual y reproductiva. La procreación: reproducción humana, embarazo, parto, puerperio, maternidad y paternidad. Los métodos anticonceptivos y la regulación de la fecundidad. Prevención del embarazo precoz. Promoción de la salud sexual y prevención de las infecciones de transmisión sexual.

***EJE N° 3: E.S.I. COMO HERRAMIENTA PARA COMPRENDER Y TRASFORMAR DE MODO INTEGRAL LA REALIDAD.***

Cultura del cuidado: conocimiento del cuerpo y sus características según las edades. Identificación de situaciones que requieran la ayuda de un adulto. La enseñanza de valores y autoprotección. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros. Género. La perspectiva de género. Violencia de género. Estereotipos y prejuicios en relación al comportamiento de varones y mujeres. Los medios de comunicación y sus mensajes con respecto a la sexualidad.

**6. METODOLOGIA.**

El espacio curricular desarrolla una metodología bajo la modalidad Seminario- Taller y se trabajará con un enfoque integrador Teórico- práctico, basado en la promoción de valores. Las clases incluirán análisis de bibliografía en pequeños grupos de discusión, estudio de casos, análisis de artículos periodísticos, observación de videos, cortos, propagandas para su análisis, producciones individuales y grupales, presentación de informes, diseño de mapas conceptuales, trabajos con guías de actividades, análisis y resolución de situaciones problemáticas, a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con objetivo de facilitar a los estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática, posibilitando una actitud crítica que integre la formación en valores y en derechos. Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños y jóvenes.

**7. ARTICULACION CON EL TRAYECTO DE LA PRÁCTICA.**

Se desarrollaran actividades que permitan analizar preconceptos relacionados con el espacio curricular que influyen en el ejercicio del futuro rol docente y el impacto que tienen desde lo sociocultural, mediante la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones para encarar problemas que se presenten en los distintos niveles y modalidades en el ámbito de las instituciones educativas.

Se tendrá en cuenta la interrelación con otros espacios tales como Sujeto de la educación y Didáctica General. Para que ello sea posible es necesario trabajar de manera conjunta con estos espacios a través de una dinámica grupal para explorar saberes previos, formas de pensar y reflexionar para organizar la propuesta de contenidos desde el espacio curricular.

**8. EVALUACION.**

El desarrollo de los contenidos se evaluara de manera procesual, mediante la realización de diferentes Trabajos Prácticos, un parcial programado y un coloquio final integrador, que consistirá en el diseño de una planificación áulica, para la indagación de contenidos conceptuales específicos.

**Criterios de evaluación:**

* Apropiar los contenidos conceptuales.
* Presentación en tiempo y forma de los Trabajos Prácticos solicitados (80 %).
* Participación activa responsable y comprometida con la cátedra.
* Lectura del material bibliográfico dado para su posterior debate.
* Capacidad de análisis de los contenidos y de las situaciones problemáticas planteadas en la cátedra.
* Creatividad y originalidad en la selección de actividades.
* Capacidad de plantear y resolver situaciones problemáticas.
* Utilización correcta del vocabulario técnico en cada contexto.
* Predisposición al trabajo en equipo, aprendizaje colaborativo y creativo.
* Estrategias de devolución de resultados y sugerencias para la superación de dificultades.
* Propuestas de autoevaluación.

**Requisitos de acreditación:**

El estudiante que curse el espacio curricular Educación Sexual Integral con formato Seminario-Taller, deberá reunir los siguientes requisitos para alcanzar la promoción directa.

1. Inscripción en la Unidad Curricular.
2. Respetar el sistema de correlatividades.
3. 80% de asistencia como mínimo.
4. 75% de Trabajos Prácticos aprobados como mínimo.
5. Un Parcial aprobado, con nota igual o mayor a 7(siete).
6. Presentación de una planificación áulica para su defensa en un coloquio final integrador, con nota igual o mayor a 7(siete).

En caso de no alcanzar dicha calificación podrá recuperarlo pero siempre con una calificación igual o mayor a 7(siete).

La nota final se constituirá mediante el promedio del parcial y el coloquio final integrador.

El estudiante que no alcanzare la promoción directa, en el caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final.

Condiciones para la regularidad:

1. 75% de asistencia como mínimo. Excepciones: enfermedad, trabajo, etc. Con un 50 % como mínimo.
2. Un Parcial aprobado, con nota igual o mayor a 6(seis).
3. Presentación de una planificación áulica para su defensa en un coloquio final integrador, con nota igual o mayor a 6(seis). Con un recuperatorio del parcial.

Si no logra estas condiciones será considerado automáticamente LIBRE.

**9. CRONOGRAMA.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EJE** | **MESES** | **T. PRACTICOS** | **DESCRPCION** |
| Eje nº 1 | Abril | Trabajo  Practico Nº1 | Producción escrita, grupal sobre E.S.I., su normativa, lineamientos, propósitos y actores sociales. |
| Eje nº 2 | Mayo | Trabajo  Practico Nº2 | Producción escrita, grupal sobre el desarrollo psicosexual en las diferentes etapas de la vida. E.S.I. el abordaje integral en los distintos niveles educativos. |
| Eje nº 3 | Junio | Trabajo  Practico Nº3 | Informe grupal sobre investigación bibliográfica de los temas del eje Nº 3, los factores que inciden, así como las posibles estrategias de prevención. |
| Eje nº 1,2 y 3 | Julio | Evaluación parcial y coloquio integrador final. | Cuestionario individual sobre los temas de los eje 1, 2 y 3.  Elaboración de una planificación áulica acorde al nivel educativo para socializarla en el coloquio. |

**10. RECURSOS.**

Se utilizara diversos soportes para acompañar las estrategias de intervención docente, para promover aprendizajes significativos, entre ellos podemos mencionar. Libros, selección de bibliografías variadas, artículos de divulgación científica, artículos periodísticos, videos, cortos, películas, guías de lecturas, trabajos prácticos, pequeños grupos de discusión, computadoras, T.V. rotafolios Laminas, pizarrón, retroproyector, celulares, prendrive, etc.

**11. BIBLIOGRAFÍA**

* Ley 26.150 de Creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
* Resolución del CFE N° 45/08
* Coordinadora Mirta Marina, Serie cuadernos de E.S.I. Educación Sexual Integral para la Educación primaria. Contenidos y propuestas para las aulas. Ministerio de Educación, presidencia de la nación. Bs. As. 2010
* Dra Miriam Stoppard, Las preguntas que hacen los niños y como responderlas. Ed. Dorling Kindersley Book. Primera edición Gran Bretaña.1998
* DONINI, A. Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI. Novedades educativas, BS AS. 2005
* LILIANA MOSSO, MARIA MARTA PENJEREK Adolescencia y salud. Ed. Maipue. Bs.As. 2007
* ROSANA M. VALLI- DANIEL O. BUSTOS. Adolescencia y salud: polimodal. Ed Santillana Bs. As. 2011
* BEATRIZ GOLDSTEIN -CLAUDIO GLEJZER Sexualidad para padres e hijos. Ed Albatros. Bs. As. 2006
* SILVIA LILIANA FORMENTI. Educación Sexual, adolescencia y sexualidad: diseño de proyectos. Ed Lugar Bs. As. 2008
* Grupo Nexo. Ya lo sé todo, es solo sexo. Educación en el amor. Ed. Cuidad Nueva. Bs As. 2006
* Grupo Nexo. ¿Hay algo que yo no sepa? Educación en el amor. Ed. Cuidad Nueva. Bs As. 2006.
* E.S.I. videos canal Encuentro. EDUSALTA.